



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JORGE WILLIAM MONSALVE GÓMEZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE BELLO
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2013-01238</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **MIÉRCOLES DIEZ (10) de JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00. A.M)**. La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	CARLOS ORLANDO TASCON RESTREPO
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-00142</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **JUEVES ONCE (11) de JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30. P.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	EDILBERTO CARO URREGO
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-00208</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **MIERCOLES DIECISIETE (17) de JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00. A.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JENY SORLEY PINO OLIVEROS
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-00216</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **JUEVES DIECIOCHO (18) de JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DOS Y TREINTDA MINUTOS DE LA TARDE (2:30. P.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JESUS ANIBAL MARIN RIOS
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-00291</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **MIERCOLES PRIMERO (01) de JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00. A.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	SANDRA GRANADA VÉLEZ
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-0221</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **JUEVES DOS (02) de JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (02:30.P.M)**. La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE	CELSA MARÍA ATEHORTÚA
DEMANDADO	NACIÒN – MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2013-01212</u> 00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **JUEVES VEINTISIETE (27) de MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las TRES DE LA TARDE (03:00. P.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil catorce (2014)

ACCIÓN	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	CARLOS MAZO Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS
RADICADO	05001 33 33 030 <u>2014-00292</u> .00
ASUNTO	Programa audiencia inicial.

Procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA. En consecuencia se señala fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial, para el día **JUEVES CUATRO (04) de JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015) a las TRES DE LA TARDE (03:00. P.M).** La misma tendrá lugar en la sede del Juzgado Treinta Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín.

Se advierte a las partes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, la asistencia de los apoderados a esta diligencia es obligatoria y su inobservancia acarrea la imposición de sanciones.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto
anterior.

Medellín, **05 DE DICIEMBRE DE 2014** fijado a las
8a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SANCHEZ
SECRETARIA